UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION NIT 900.241.730.7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL".

CONTRATO DE OBRA No. 271 de 2019

CONSTRUCTOR
UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA

INTERVENTORÍA
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
INGECO

SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA
DIEGO FERNANDO CLARO

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 01

(13 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2019)

SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
IDIGER
BOGOTÁ D.C.
2019

VALIDACIONES DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

Por constructor	Cargo	Nombre	Firma
	Residente Ambiental:	David Camargo	
	Residente Social:	Liliana Patricia Puche Navarrete	
	Residente de Obra:	Claudia Mendivelso	
Aprobó	Director de Obra:	Abel Soler	

AVAL INTERVENTORÍA

La interventoría ha revisado el presente informe, por lo tanto, aprueba y avala la información de cada sus de sus componentes, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, por lo tanto, autoriza la radicación del mismo.

Por Interventor	Cargo	Nombre	Firma y Aval
	Residente Ambiental y SST:	Otto Obando Suarez	
	Residente Social:	Laura Nathaly Peña Urrego	
	Residente de Interventoría:	Guillermo Posada Martínez	
Aprobó	Director de Interventoría:	Diego Fernando Claro Carrascal	

Toda la información reportada en este documento y anexos constitutivos es clara, veraz y verificable.

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 6
2 OBJETIVOS 7
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO 8
3.1 DATOS DEL CONTRATO 8
3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
Obras de Drenaje 10
3.2.1 Población Beneficiada 10
3.3 PÓLIZAS 11
4 INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 12
4.1. COMPONENTE TÉCNICO 12
4.1.1 Personal en Obra y Pago Seguridad Social 14
CARGO 14
4.1.2. CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, .. 15
Se realizan pagos correspondientes al periodo del 13 de Mayo al 12 de Junio. Ver Anexo No.3. Planilla de Seguridad Social y Parafiscales 15
4.1.3 Herramientas, Maquinaria, Equipos e Instalaciones 15
4.1.4 Estado Financiero del Contrato 16
4.1.5 Actividades Desarrolladas 17
4.1.6 Análisis Unitarios No Previstos Aprobados en el Periodo 30
4.2 CALIDAD DE OBRA 30
4.2.1 Equipos para la Realización de Ensayos en Obra 30
Anexo. 7 Certificado de Calibración del equipo 30
4.2.2 Ensayos de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas de Calidad 30
4.3 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 31
4.3.1 Anexos del Componente Técnico 32
4.4 COMPONENTE PMT 40
4.4.1 Reporte de la Actualización del COI o COOS 42
4.4.2 Registro Fotográfico 43
4.4.3 Anexos del Componente PMT 45
4.5 COMPONENTE SOCIAL 47

4.5.1 Reporte de la Estructura Organizativa del Grupo Social47
4.5.2 Reporte de Estrategia de Participación49
4.5.3 Reporte Programa Apoyo para la Generación de empleo51
4.5.4 Reporte Programa de Socialización del Proyecto a Empleados de la Obra..52
4.5.5 Reporte Estrategia de Comunicación Puntos de Atención al Ciudadano y Gestión de Riesgos52
4.5.6 Reporte de la Estrategia de comunicación54
4.5.7 Reporte Programa de Acompañamiento Social Actividades Técnicas de Obra59
4.5.8 Reporte Estrategia de Organización60
4.5.9 Conclusiones61
4.5.10 Recomendaciones:61
4.5.11 Anexos62
4.6 COMPONENTE AMBIENTAL Y SST62
4.6.1 Componente Ambiental62
4.6.1.1 Manejo ambiental de los preliminares62
4.6.1.2 Manejo integral de residuos sólidos y Residuos Peligrosos63
4.6.1.3 Manejo de Materiales de Construcción64
4.6.1.4 Manejo integral y uso eficiente de recursos65
4.6.1.5 Buenas prácticas ambientales en recurso aire, agua y suelo66
4.6.1.6 Manejo de los RCD66
4.6.1.7 Cumplimiento de Indicadores de las Fichas de Manejo Ambiental67
4.6.1.8 Indicadores de cumplimiento ambiental68
4.6.1.9 Cumplimiento de Programas Ambientales69
4.6.1.9.1 Programa de Control de la Contaminación y el ruido69
4.6.1.9.2 Programa de control de cuerpos de agua69
4.6.1.9.3 Programa de Manejo Integral de Residuos Solidos69
4.6.1.9.4 Manejo de Campamento y Centros de Acopio69
4.6.1.9.5 Manejo integral de residuos solidos71
4.6.1.9.6 Control de emisiones atmosféricas72
4.6.1.9.7 Manejo integral de cuerpos de agua73
4.6.1.9.8 Manejo de vegetación74
4.6.1.10 Conclusiones y Recomendaciones76

4.6.1.11 Otros Anexos del Componente Ambiental Ver ANEXOS 76
4.6.2 SEGUIMIENTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 77
4.6.2.1 Cerramiento y Señalización de los frentes de Trabajo 77
4.6.2.2 Relación de Personal 79
4.6.2.3 Reporte COPASST 79
4.6.2.4 Reporte Comité de Convivencia 79
4.6.2.5 Reporte de dotación y equipamiento del personal 79
4.6.2.6 Reporte sobre la divulgación de SG-SST 80
4.6.2.7 Trabajo en Altura y Confinamiento 80
4.6.2.8 Reporte accidentes 80
4.6.2.9 Inspecciones a la obra 81
4.6.2.10 Reporte de Capacitaciones 83
4.6.2.11 Reporte del Plan de Emergencias 85
4.6.2.12 Reporte Actualización de riesgos y Peligros 86
4.6.2.13 Reporte del cumplimiento de Objetivos, Metas e Indicadores 86
4.6.2.14 Anexos del Componente SISO 93

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos del Contrato 8
Tabla 2 Población Beneficiada 10
Tabla 3 Pólizas del Contrato 11
Tabla 4 Personal Profesional y Administrativo Ofertado 14
Tabla 5 Herramientas de Obra 15
Tabla 6 Maquinaria y Equipos 15
Tabla 7 Instalaciones 15
Tabla 8 Otros (celaduría, etc.) 15
Tabla 9 Control de Estado de Pagos Parciales Contrato de Obra 16
Tabla 10 Equipos Para Verificación de Calidad en Obra 30
Tabla 1 Manejo de Residuos 64
Tabla 2 Manejo de Materiales 64

1 INTRODUCCIÓN

Dentro del contrato No. 271 de 2019 **"**Construcción de las obras de mitigación de riesgo en el Barrio los Tres Reyes – entre las Calles 62D Sur y Calles 62 G Sur y las Carreras 76 B Y Carreras 76 D – Sector Casagrande, de la Localidad Ciudad Bolívar, en Bogotá Distrito Capital**".**

Se desarrolla el informe mensual No 01; para las actividades aplicables para la etapa de ejecución, del contrato en referencia; contemplando el cumplimiento de los aspectos técnicos, sociales, ambientales y siso que se establecen en el pliego de condiciones requerido por el instituto distrital de gestión de riesgo y cambio climático (IDIGER)

La empresa contratista UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA, cuenta con la vigilancia y control sobre la correcta y debida ejecución del contrato de obra 271 de 2019. Con una Interventoría a cargo de INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. INGECO y la supervisión a cargo del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER)

Para tal efecto este informe describe las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2019 al 12 de junio de 2018, durante la ejecución del contrato 271 de 2019, en los componentes Técnico, PMT, ambiental, social y siso; Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Subdirección De Reducción Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático (IDIGER).

2 OBJETIVOS

Mostrar las diferentes actividades realizadas en los componentes técnico, siso ambiental y social en el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2019 al 12 junio de 2019 para la construcción de las obras de estabilización del talud ubicado entre las Calles 62 D sur y Calles 62 G sur y las carreras76B y las carreras 76D - Sector Casagrande, en la localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar el estado actual del contrato de obra 271 de 2019.
- Ejecutar las obras de estabilización de taludes como los son pernos, mallas, lloraderos, concreto lanzado, trinchos y gaviones.
- Construir obras de drenaje, como son los cortacorrientes y canal en concreto.
- Hacer los rellenos correspondientes de las obras complementarias de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del proceso contractual.
- Cumplir con toda la normatividad vigente en cuanto la seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- Prevenir los conflictos entre la comunidad y el IDIGER, garantizando que todas las solicitudes ciudadanas presentadas, sean atendidas de manera adecuada y oportuna.
- Crear canales de comunicación entre el IDIGER, Interventoría, Contratista y los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia directa del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de los trabajos.
- Involucrar a la comunidad, comerciantes, las etnias que hacen parte a la intervención en procesos de participación ciudadana, con el propósito de asegurar un adecuado seguimiento en el desarrollo de las diferentes fases del proyecto.
- Mantener informada a la comunidad del área de influencia del proyecto.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

3.1 DATOS DEL CONTRATO

A continuación, se describen las condiciones generales del contrato.

Tabla 1 Datos del Contrato

NUMERO DE CONTRATO:	271-2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CASAGANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL:	$ 516,498,704.00
VALOR ANTICIPO: (Si aplica)	$ 0
VALOR ADICIÓN N° X, DE FECHA XX DE XXXX:	N/A
VALOR TOTAL:	$ 516,498,704.00
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de mayo de 2019
FECHA TERMINACIÓN:	12 de Julio de 2019
PRORROGA N° X, DE FECHA XX DE XXXX:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 de Julio de 2019
CONTRATISTA	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA
INTERVENTOR	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
SUPERVISOR	ING. MARCO MONTENEGRO

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a realizar consiste en construir las obras de mitigación de riesgo en el barrio los Tres Reyes ubicado entre las Calles 62d sur y Calles 76b y Carreras 76d Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolívar. En Bogotá D.C.

Figura 1. Localización del proyecto



Fuente: Himec - Consulcons

ACTIVIDADES A EJECUTAR

Preliminares

Localización, trazado y replanteo

Manejo de especies exóticas, retamo espinoso

Excavaciones

Perfilado manual de taludes (incluye cargue)

Desambombe de talud rocoso

Relleno

Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación).

Transportes

Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 28 km Incluye trasiego interno)

Obras de Estabilización

Lloraderos en Tubería de PVC 1/2" L=0,35 m (Drenaje concreto lanzado)

Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye Suministro y lanzado)

Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 5 1/2", inyección y accesorios)

Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno)
Relleno de grietas con lechada de concreto
Gaviones en malla triple torsión de acero calibre 12 recubierto con PVC - Incluye Excavación

Obras de Drenaje

Cortacorriente en Saco Suelo Cemento (Incluye Excavación)
Canal en Concreto f'c= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación
Canal Disipador de Energía en Concreto f'c= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación
Caja Sedimentadora Tipo 1
Caja Sedimentadora Tipo 2
Revegetalización
Siembra Enredadera Semi-leñosa
Siembra de grama (incluye suministro e instalación y 10cm de tierra negra)

Otros
Desmonte, retiro y disposición final de reja metálica existente.

3.2.1 Población Beneficiada

La población beneficiada durante el periodo de la obra del contrato 271-2019.

Tabla 2 Población Beneficiada

NOMBRE BARRIO DE INTERVENCIÓN	POBLACIÓN TOTAL POR BARRIO
	330 Habitantes
TOTAL	530 Habitantes

3.3 PÓLIZAS

El contrato de obra No. 271 de 2019 se encuentra amparado por las siguientes pólizas:

Tabla 3 Pólizas del Contrato

AMPARO	NUMERO	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA DE SEGUROS
CUMPLIMIENTO	11-44-101137283	$103.299.740.80	13/05/2019 12/01/2020	SEGUROS DEL ESTADO
ANTICIPO	$0			
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11-44-101137283	$25.824.935.20	13/05/2019 13/07/2022	SEGUROS DEL ESTADO
ESTABILIDAD DE OBRA	11-44-101137283	$51.649.870.40	13/05/2019 13/05/2024	SEGUROS DEL ESTADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11-40-101032145	$165.623.200	13/05/2019 13/07/2019	SEGUROS DEL ESTADO

4 INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. COMPONENTE TÉCNICO

Durante el periodo comprendido entre el 13 de Mayo del 2019 y el 12 de junio de 2019 las actividades ejecutadas para el desarrollo del contrato de obra 271 de 2019 tiene como Objeto "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CASAGANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.", comprendieron de 8 actividades.

Las actividades en el primer mes de ejecución de ejecución del proyecto se iniciaron con:

Localización, trazado y replanteo se realiza esta actividad el día 13 y 14 de mayo para dar inicio a las actividades de Localización de las diferentes actividades a realizar en obra. Se ubican los diferentes elementos y se toman como referencia las siguientes coordenadas. Para un porcentaje del 100% de ejecución, se continúa con el ítem.

Durante este periodo se realizaron actividades de Excavación del ítem:

Actividad 2.01 Perfilado manual de taludes. Se realiza perfilado de talud de forma manual para realizar la conformación del terreno en la parte alta del talud entre los ejes B – C después de la fundida y previo relleno de espacios vacíos en el canal de concreto se perfilan 120.5 ml con una profundidad de 0.20m x 2 m de ancho. Esto se realiza para proteger la canal y a su vez conformar el terreno. Se realizan en este periodo un total de 48.20 m3. . Porcentaje del 33.71% de ejecución. Se continúa con actividades

Actividad 2.02 Desambombe de talud rocoso. Se realizan las actividades de desambombe en la zona 1 de pernos, el talud presenta material suelto y se retiran con ayuda de herramienta de los materiales inestables en esta zona. Se realiza esta actividad en 250m2 del talud zona1. Se realiza acopio de material en el extremo inferior del talud 12m3 de material se tienen acopiados para ser utilizados en otras actividades. Con un porcentaje del 100% de ejecución.

Actividad 3.02 Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación). Esta actividad se realiza después del retiro de la formaleta para conformar terreno y completar espacios vacíos productos de las excavaciones se realiza en 120.5ml de canal a una profundidad de

0.37m con un ancho de 0,25m, se realiza relleno con material durante este periodo de 11.15m3. Con un porcentaje del 15.92% de ejecución.

Durante este periodo se realizaron actividades de Estabilización de taludes de los ítems:

En la actividad 5.06 Relleno de grietas con lechada de concreto, en la zona 2 y 3 de pernos se realiza relleno de grietas con lechada se realiza en dos etapas para lograr el secado del material y una mayor adherencia entre las partes. Se ejecutan 7.74 m3 con lechada. Actividad previa a la instalación de las máquinas de perforación. Porcentaje de ejecución 64.46%.

En las obras ejecutadas de Drenaje tenemos los siguientes ítems:

En esta actividad 6.02 Canal en Concreto f'c= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación. Se realizan las actividades previas a la fundida de este canal se realiza excavación, formaleteo y limpieza de las zonas para ser fundidas. Se funden 139.3 ml de canal en concreto. Porcentaje de ejecución 81.65%.

En la actividad 6.03 Canal Disipador de Energía en Concreto f'c= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación. Se excava para disipador se formaletea se instala el acero y se realiza la fundida de 15.5 ml de Canal Disipador. Porcentaje de ejecución 18.46%.

En esta actividad 6.04 Caja Sedimentadora Tipo 1. En esta actividad realizamos excavación, alistamiento de terreno instalación de formaleta, se encuentra una tubería de desagüe la cual se aprovecha para dejar en uso la caja sedimentadora se debe realizar una mayor excavación, acero y fundida. Se realiza caja de 2.10 * 2.10 *1.90 con un espesor de 0.10m. La Caja se funde el día 13-06-19. Porcentaje de Ejecución 66.67%.

Actividad 6.05 Caja Sedimentadora Tipo 2. Realizamos excavación, alistamiento de terreno instalación de formaleta, se encuentra una tubería de desagüe la cual se aprovecha para dejar en uso la caja sedimentadora se debe realizar una mayor excavación, acero y fundida. Se realiza caja de 2.10 * 2.10 *1.10 con un espesor de 0.10m. La Caja se funde el día 07-06-19. Porcentaje de ejecución 75%.

En el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2019 al 12 de junio del 2019 se ejecutó un Porcentaje de la obra del 13.05%

Anexo 1. Corte de obra – Mes de Mayo

Anexo 2. Memorias de Calculo Cantidades de obra

Adicionalmente se realizó el mantenimiento al cerramiento perimetral con poli sombra verde con cinta de peligro en la parte inferior y malla azul en la parte superior en la zona a intervenir.

4.1.1 Personal en Obra y Pago Seguridad Social

Personal presente en obra durante el periodo reportado.

Tabla 4 Personal Profesional y Administrativo Ofertado

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA EGRESO
Director Técnico	Abel Soler	79.921.969	Prestación de servicios	13 de Mayo de 2019	
Residente Técnico	Claudia Mendivelso	52.194.316	Obra labor contratada	13 de Mayo de 2019	
Residente Ambiental y SST	David Camargo	80-156-344	Contrato obra labor	13 de Mayo de 2019	
Residente Social	Liliana Patricia Puche Navarrette	52.288.450	Contrato obra labor	13 de Mayo de 2019	
Geotecnia	Camilo Alexis Romero Porras	79.746.469	Prestación de servicios	13 de Mayo de 2019	
PMT	José Misael Angarita Duran	4.207.585	Prestación de servicios	13 de Mayo de 2019	
Secretario	Ronald Stiven Clavijo Salas	1024593243	Obra labor contratada	07 de Mayo de 2019	
BOAL	Luis Alfredo Parra Marín	1077841615	Obra labor contratada	07 de Mayo de 2019	
Paletero	Luis Alfredo Parra Marín	1077841615	Obra labor contratada	07 de Mayo de 2019	
Paletero	Albert Ramón Hernández Ruiz	85.370.602	Obra labor contratada	07 de Mayo 2019	

4.1.2. CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES,

Se realizan pagos correspondientes al periodo del 13 de Mayo al 12 de Junio. Ver Anexo No.3. Planilla de Seguridad Social y Parafiscales

4.1.3 Herramientas, Maquinaria, Equipos e Instalaciones

Tabla 5 Herramientas de Obra

TIPO	CANTIDAD	ESTADO
Palas	10	Bueno
Picas	6	Bueno
Hoyadora	5	Bueno
Barras	2	Bueno
Azadón	2	Bueno
Boquillera x 1 ml	1	Bueno
Vibrador	1	Bueno
Baldes	3	Bueno

Tabla 6 Maquinaria y Equipos

TIPO	PLACA	CAPACIDAD	CANTIDAD
Compresor	C-15	Sullair 260	2
Unidad Hidráulica	UH-31	2300	1

Anexo 4. Ficha técnica de maquinaria y certificado de importación.

Tabla 7 Instalaciones

TIPO	CONTRATO	PAGO REALIZADO	SOPORTE
OFICINAS	**ARRENDAMIENTO**	**514.050**	**AL DIA**

Anexo 5. Soporte de pago de arrendamiento.

Tabla 8 Otros (celaduría, etc.)

TIPO	CONTRATO	PAGO REALIZADO	SOPORTE
CONTRATO DE CELADURIA	**CERTIFICACION**	**1´890.605.95**	**AL DIA**

Anexo 6. Certificado de contrato celaduría Decapolis Seguridad privada.

4.1.4 Estado Financiero del Contrato

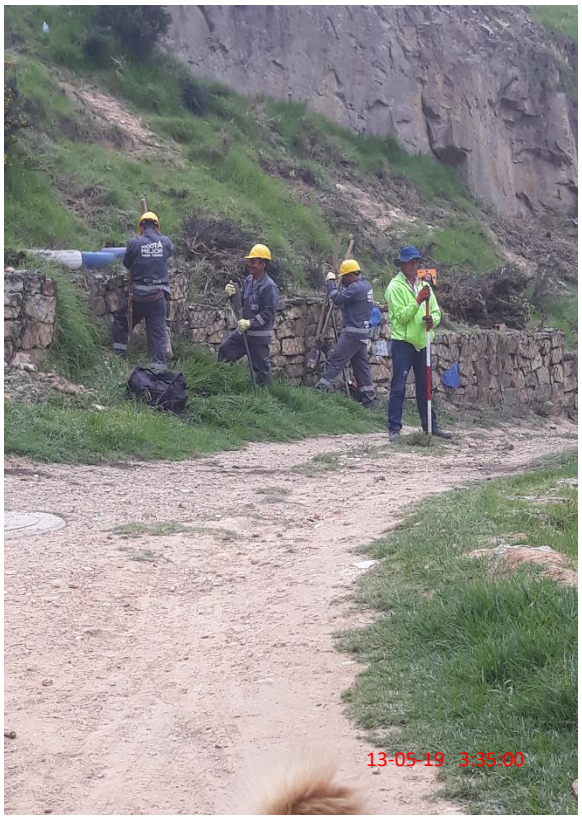
Tabla 9 Control de Estado de Pagos Parciales Contrato de Obra

CONCEPTO	%	Valores Pagados	Vr. Presente Acta	Vr. Acumulado
Recibo Parcial de No 1	13.05	$ -	$ 67,426,260.00 -	$ 67,426,260.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			$ 67,426,260.00	$ 67,426,260.00

4.1.5 Actividades Desarrolladas

Actividades ejecutadas durante el periodo del 13 de mayo al 12 de junio contrato 271 de 2019 y su respectivo registro fotográfico.

Registro Fotográfico de la actividad 1.1. Localización, trazado y replanteo

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Registro Fotográfico de la actividad 2.1. Perfilado manual de taludes (incluye cargue)

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Registro Fotográfico de la actividad 2.2. Desambombe de talud rocoso



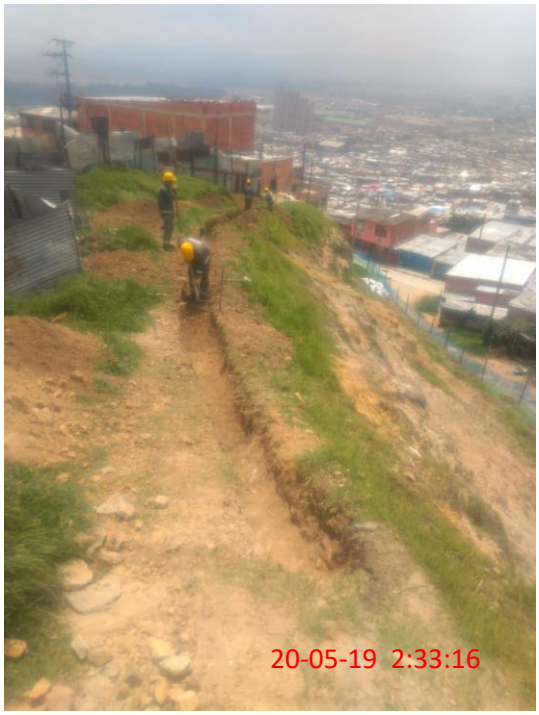
Registro Fotográfico de la actividad 3.1 Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación).

Registro Fotográfico de la actividad 5.4. Relleno de grietas con lechada de concreto

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Registro Fotográfico de la Actividad 6.2. Canal en Concreto f'c= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Excavación y formaleteo de canal en concreto



Acopio de concreto, trasiego interno del concreto.



Disposición final de concreto para Canal de concreto.

Registro Fotográfico de la Actividad 6.3. Canal Disipador de Energía en Concreto f'c= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación

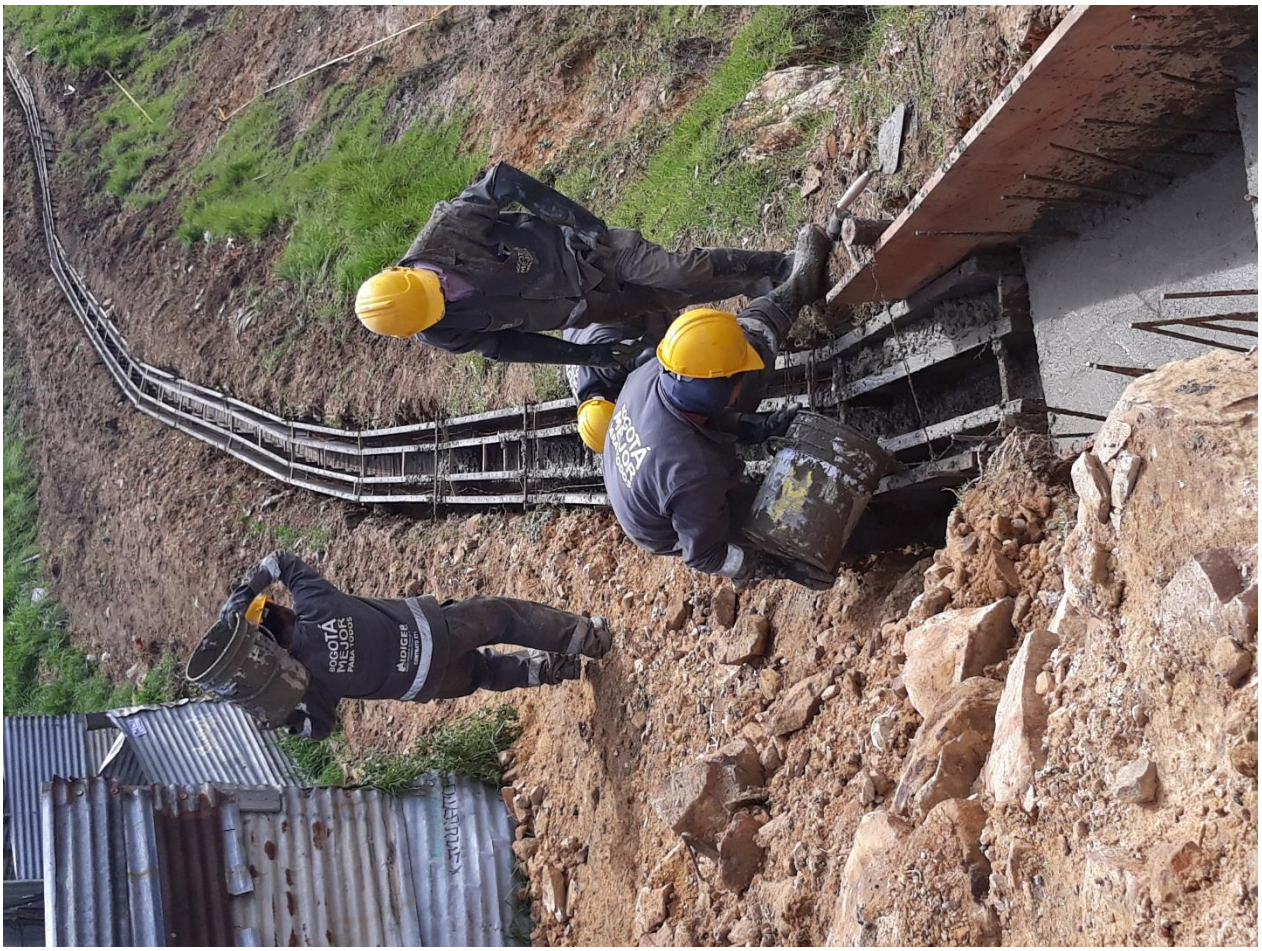


Foto: 25-05-19 fundida de canal y disipador – trasiego de concreto


22-05-19 3:22:16


13-06-19 9:15:03



Registro Fotográfico de la Actividad 6.5. Caja Sedimentadora Tipo 1

Registro Fotográfico de la Actividad 6.4. Caja Sedimentadora Tipo 1



Registro Fotográfico de la Actividad 6.5. Caja Sedimentadora Tipo 2



4.1.6 Análisis Unitarios No Previstos Aprobados en el Periodo

En este periodo se presentaron 3 No previstos los cuales se encuentran en revisión por parte de interventoría pendiente de aprobación.

NP-1 Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye suministro de concreto, aditivo y lanzado de concreto)
NP-2 Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno de material, suministro e instalación de malla Biaxial y Geo Textil NT 1.800).
NP-3 Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 3", inyección y accesorios). La perforación de pernos es de 3" según aclaración hecha por el diseñador.

4.2 CALIDAD DE OBRA

4.2.1 Equipos para la Realización de Ensayos en Obra

Tabla 10 Equipos Para Verificación de Calidad en Obra

TIPO	CANTIDAD	ESTADO
Estación Topográfica	**01**	**Buen Estado**

Anexo. 7 Certificado de Calibración del equipo

4.2.2 Ensayos de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas de Calidad

Durante este periodo entre 13 de mayo de 2019 y 12 junio de 2019 para el contrato 271 de 2019 se realizaron los cilindros de concreto para los ensayos de calidad. Se enviaron al laboratorio para realizar el correspondiente ensayo a la compresión del concreto. Se adjuntan resultados en el siguiente informe.





4.3 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

No.	FECHA	CONSECUTIVO	ORIGEN	DESTINO	RADICADO	ASUNTO	CONSECUTIVO RESPUESTA
1	06/05/2019	IDE-UMA-001-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1409	SOLICITUD FIRMA FORMATO COI PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	
2	17/05/2019	IDE-UMA-004-2019	CLAUDIA MENDIVELSO	INGECO (INTERVENTORIA)	1598	PROGRAMACION DE OBRA Y METODOLOGIA DE INTERVENCION	CINP-BTA-011-0009-2908
3	18/05/2019	IDE-UMA-005-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1600	ENTREGA HOJAS DE VIDA PROFESIONALES	
4	19/05/2019	IDE-UMA-006-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1599	ENTREGA OFERTA GANADORA, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIO (APU), DISCRIMINACION DE ADMINISTRACION DE LOS COMPONENTES SISOMA-SOCIAL-PMT	CINP-BTA-011-0008-2907
5	21/05/2019	IDE-UMA-007-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1597	SOLICITUD CONSULTA ACTIVIDADES Y/O MATERIALES ADICIONALES EN EL ITEM OBRA DE ESTABILIZACION	CINP-BTA-011-0010-2909
6	30/05/2019	IDE-UMA-009-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1712	RNTREGA DOCUMENTACION NP PREVISTOS	CINP-BTA-011-0027-3451
7	05/06/2019	IDE-UMA-011-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1796	ENTREGA BALANCE DE OBRA, APU NO PREVISTOS Y COTIZACIONES NP	CINP-BTA-011-0020-3257
8	05/06/2019	IDE-UMA-012-2019	ABEL SOLER	INGECO (INTERVENTORIA)	1797	RESPUESTA OFICIO CINP-BTA-011-0015-3058	CINP-BTA-011-0021-3274
9	13/05/2019	IDE-UMA-013-2019	CLAUDIA MENDIVELSO	INGECO (INTERVENTORIA)		RESPUESTA OFICIO CINP-BTA-011-0017-3111 Y CINP-BTA-011-0019-3111	CINP-BTA-011-0026-3449
10	13/06/2019	IDE-UMA-014-2019	CLAUDIA MENDIVELSO	INGECO (INTERVENTORIA)	1901	APU NO PREVISTOS Y COTIZACIONES NP	CINP-BTA-011-0028-3453
11	13/06/2019	IDE-UMA-016-2019	CLAUDIA MENDIVELSO	INGECO (INTERVENTORIA)	1902	RADICACION DE DOCUMENTOS DE OBRA, PROGRAMACION Y FLUJO DE INVERSION	

4.3.1 Anexos del Componente Técnico

4.3.1.1. ANEXO COMPONENTE TECNICO No 1

4.3.1.2 ANEXO COMPONENTE TECNICO No 2

4.3.1.3 ANEXO COMPONENTE TECNICO No 3

4.3.1.4 ANEXO COMPONENTE TECNICO No 4

4.3.1.5 ANEXO COMPONENTE TECNICO No 5

4.3.1.6 ANEXO COMPONENTE TECNICO No 6

4.3.1.7 ANEXO COMPONENTE TECNICO No 7

4.4 COMPONENTE PMT

El presente informe está relacionado con la implementación del plan de manejo de tráfico aprobado por la secretaria distrital de movilidad de Bogotá para la ejecución de las obrasen el barrio Los Tres Reyes de la localidad de Ciudad Bolívar, las actividades a realizar hacen parte de la construcción de obras de mitigación de riesgos con actividades de apuntalamiento de la ladera con pernos de longitud de 6 mtrs, concreto lanzado y gaviones, estas obras se harán a la altura de la Calle 62D Sur y Calle 62 G sur y carrera 76B y Carrera 76C, donde se realizará intervención del costado derecho del carril de la carrera 76 C, es una vía que se encuentra en terreno natural y en muy regular estado lo cual no presenta tráfico constante, en las viviendas colindantes con esta vía se observa que no presentan garajes por lo cual se supone que ninguna familia posea algún tipo de vehículo, sin embargo esta vía es utilizada por vehículos de servicio público y de algunos carros dispensadores de mercancía que alimentan el comercio (tiendas). Estas obras de mitigación se construirán con el fin de dar soporte a la ladera de la montaña que dista del borde de la vía en gran parte de su tramo más de tres metros.

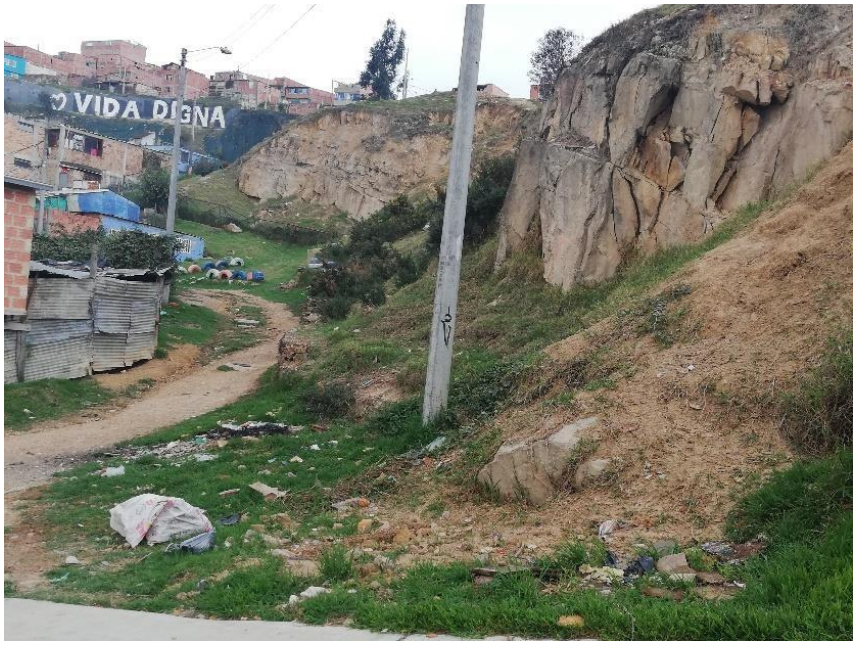


Foto No.1. lugar donde se realizarán las obras de mitigación con el sostenimiento del talud.

El plan de manejo de tráfico se utilizará para la entrada y salida de los vehículos que

ingresan con materiales de insumo para la obra y los materiales resultantes de los trabajos que se ejecutan. Para la realización de las obras de sostenimiento del talud y la utilización de la vía es muy pequeña. Por lo anterior el espacio requerido de la vía es muy pequeño que no interferirá en la rutina diaria de las personas del sector.

El plan de manejo de Tráfico fue aprobado por la Secretaria Distrital de Movilidad. Está publicado en la página electrónica de la SDM. En el COI 23 del 6 de junio de 2019, se adjunta pantallazo de la aprobación del COI. Este está aprobado por tres meses.

27162	CUADRANTE: CL 62D SUR Y CL 62F SUR ENTRE KR 76B Y KR 76C		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA.	7-jun-19	29-ago-19	07:00-17:00	24 HORAS	IDIGER-LIC-002-2019	DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. REALIZAR CERRAMIENTO CON POLISOMBRA DE ACUERDO A LOS PLANOS PRESENTADOS BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	145304-2019
27163	DG 62DBIS SUR 15m AL OCCIDENTE DE LA KR 76B		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA.	7-jun-19	29-ago-19	07:00-17:00	07:00-17:00	IDIGER-LIC-002-2019	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO SUR (INTERSECCION EN L) PARA LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PREDIO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION.	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	145304-2019
27164	CL 153 KR 99		UT PSC PSA ESINCO S.A.	-	-	-	-	CODENSA-8400135560	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN Y CIERRE DE CARRIL PARA ACTIVIDADES DE CAMBIO DE ESTRUCTURAS BAJA Y MEDIA TENSION. TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO EL 04-JUN-19.	NO	SUBA	JHON J. FLOREZ B.	148313-2019

La entrada principal de acceso de obra se realizará por la Calle 64 D sur, que se encuentra en buen estado y tiene un ancho de carril que permite el fácil ingreso de volquetas como de maquinaria, y continuara por la carrera 62 B y posteriormente por la carrera 62C. Hasta llegar el broche para su ingreso

4.4.1 Reporte de la Actualización del COI o COOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)

Secretaría de Movilidad | CÓDIGO: PM02-FR01-F04 | VERSIÓN: 11.0

COI No. 23
JUNIO 06 DE 2019
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	RES. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	Fin		INICIO	Fin								
27160	KR 71 150m AL NORTE DE LA CL 69A SUR	KR 71 180m AL NORTE DE LA CL 69A SUR	UACSVAV	7-jun-19	27-jun-19	24 HORAS	24 HORAS	EJECUCION DIRECTA	NOTA: SE DEBE REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO INDICADO POR MEDIO DEL RADICADO 3054-99443-19 DEL 12 DE AGOSTO DE 2019 (OFICIO 3MV-4403) LA SDM AUTORIZA PNF PARA CIERRE POR CARRILES NO RESALTANDOS PARA ACTIVIDADES DE PARCHEO, BACHEO CON DURACION INFERIOR A 24 HORAS, DE ACUERDO CON LOS ESQUEMAS TIPICOS PRESENTADOS IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE DE LA OBRA. EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA, NI LA INTERVENCION DE MAS DE UN CARRIL EN NINGUNA ETAPA DE OBRA, NO SE AUTORIZAN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE EN EL COSTADO SUR DE LA OBRA, NO SE APRUEBA PARQUEO DE VEHICULOS SOBRE VIA NI FORMACION DE COLAS, DEBE GARANTIZAR EL FLUJO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL CARGA ACTUAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE RESIDENTES DEL SECTOR, EL ACCESO AL PARQUEO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER SOBRE ANDENES. EL CIERRE, LA INTERVENCION, NO SE AUTORIZAN LABORES DE OBRA EN INTERSECCIONES.	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	SDM-339339-2019 SDM-DCV-359661-2019
27161	KR 4 CL 7B	KR 4 CL 7NB	UACSVAV	-	-	-	-	EJECUCION DIRECTA	LA SDM NO AUTORIZA PNF PARA CIERRE POR CARRILES NO RESALTANDOS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO- CAMBIO DE CARPETA Y CIERRE CONTINUO DE LA INTERSECCION DE LA KR 4 POR CL 7B , TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 4-JUN-19	NO	CHAPINERO	FERNEL E. BONILA R.	148918-2019
27162	CUADRANTE: CL 62G SUR Y CL 65F SUR ENTRE KR 70B Y KR 78D		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA.	7-jun-19	25-ago-19	07:00-17:00	24 HORAS	IDIGER-LIC-003-2019	LA SDM AUTORIZA PNF PARA CIERRE PARCIAL DE ESPACIO PUBLICO, PARA OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO, DEBE GARANTIZAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, SE DEBE CONSTRUIR Y CONSERVAR LA CICLOVIA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, SE REALIZAN ACTIVIDADES DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CLASE DE ACTIVIDADES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE DESCARGUE REALIZAR CERRAMIENTO CON POLICARBONATO, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CARGUE Y BRINDANDO SEGURIDAD A VEHICULOS Y PEATONES, EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO, ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA, NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PEATONALES, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	145304-2019
27163	DG 62B BIS SUR 15m AL OCCIDENTE DE LA KR 78B		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA.	7-jun-19	28-ago-19	07:00-17:00	07:00-17:00	IDIGER-LIC-003-2019	LA SDM AUTORIZA PNF PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO SUR (INTERSECCION EN L PARA LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO, IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA ORDENAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL, LAS VIAS ENCONTRADAS AL INICIO DEL PROYECTO DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ACCEDER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE, EN CUANTO A LA CICLOVIA, SE DEBE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA MISMA, SE DEBEN AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PREDIO, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	145304-2019
27164	CL 193 KR 96		VT PBC PSA ESINCO S.A.	-	-	-	-	CODENSA-940610580	LA SDM NO AUTORIZA PNF PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN Y CIERRE DE CARRIL PARA ACTIVIDADES DE CAMBIO DE ESTRUCTURAS BAJA Y MEDIA TENSION, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO EL 06-JUN-19.	NO	SUBA	JHON J. FLOREZ S.	148313-2019

NORMATIVIDAD
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre" Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-106-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 334 del 05 de febrero 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el trámite de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 515 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento de la correcta implementación del PMT"
Decreto 672 del 30 de diciembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de sustancias peligrosas por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 305 de 2012"
Decreto 890 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 530 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se permite el uso de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista o equipo de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones ambientales no permitan la correcta implementación del PMT.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán instalarse pilas de tablestacado para garantizar la estabilización de la excavación.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y las señalizaciones.
7. La ejecución e implementación debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas establecidas en el Concepto Técnico 18 de la SDM.

Ing. Marcelo Isaza Medina
Director de Ingeniería de Tránsito

PM02-FR01-F04 V1.0

Sección 2 de 2

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

Página 360 de 370

4.4.2 Registro Fotográfico



Foto No.2 Calle 64D sur calle de ingreso a la obra y señalización

En la implementación del PMT. Se inicia con un cerramiento en poli sombra, lona y palos rollizos, esta rodeara toda la zona de obra para evitar el ingreso de personal no calificado ni autorizado y así evitar un probable accidente. Se instala las señales aprobadas para este tipo de intervención y las sugeridas por el ingeniero de la secretaria de movilidad.

En la siguiente fotografía se observa el cerramiento de la obra y parte de la vía de acceso y que está en mal estado.



Foto No. 3. Vía de acceso y cerramiento de la obra.

En las siguientes fotos se observa la señalización instalada por la carrera 72 C desde la calle 64F.



Foto No. 4. Entrada por la calle 62 F Sur asía el sitio de la obra



Foto No. 5. Entrada por la calle 62 F Sur asía, señalización el sitio de la obra

4.4.3 Anexos del Componente PMT

4.4.3.1 Anexo Componente PMT No 1. PLANO PMT

4.5 COMPONENTE SOCIAL

4.5.1 Reporte de la Estructura Organizativa del Grupo Social

A partir del 13 de mayo de 2019 el componente social es dirigido por la profesional social Liliana Patricia Puche Navarrete quien desempeña el cargo de Residente Social y cumple con el perfil y la experiencia requerida por el Idiger.

CANT	CARGO	FORMACIÒN ACADÈMICA	EXPERIENCIA MINIMA	DEDICACIÒN
1	Residente Social	Profesional Social	**Experiencia General:** Igual o superior a dos (2) años de experiencia general, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional. **Experiencia específica** como residente social de obra en al menos un (1) proyecto que incluya actividades sociales.	100%

- El personal social atiende de manera respetuosa y permanece en el proyecto el tiempo requerido en el plan social aprobado por el IDIGER.

La profesional se encuentra 100% en obra de lunes a viernes de 7:00am a 5:00 pm y los días sábados de 7:00 a 12:00 am.
El personal social cumple con las funciones establecidas en el plan social aprobado por el IDIGER.

PERMANENCIA RESIDENTE SOCIAL EN OBRA

DIAS	HORAS	TOTAL PORCENTAJE
Lunes a viernes	De 7;00 am a 5;00 pm	-
Sábados	De 7:00 am a 12;00 pm	100%

El plan de gestión social se radicó a la interventoría Ingeco el 23 de mayo de 2019.este es aprobado por interventoría el 08 de junio de 2019 vía correo electrónico. Nuevamente el PGS aprobado es radicado a la interventoría para el 13 de junio de 2019 para formalizar la aprobación por parte de la entidad IDIGER**.**
En el Plan de Gestión social entregado a la interventoría se planteó la metodología para dar cumplimiento a la estrategia de capacitación.

TEMAS	PARTICIPANTES	LUGAR	PERIODO
Manejo del papel reciclado.	Niños y Niñas del jardín Tres Reyes.	Jardín Infantil Caminos de Vida.	09 de julio - 2019
Jornada de Sostenibilidad.	Comunidad Tres Reyes.	Obra Tres Reyes.	09 de Julio.- 2019

De acuerdo con el plan de gestión social y cronograma entregado se indica que durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2019 al 13 de junio de 2019 se han realizado las actividades sociales programadas en cada una de las estrategias de participación, comunicación y organización establecidas en el plan de gestión social y cronograma.

Durante los meses de mayo y junio no se realizaron actividades relacionadas con la estrategia de capacitación puesto que se tiene programada para el mes de julio de 2019.

En cuanto a los comités de obra la residente social Liliana Patricia Navarrete ha participado consecutivamente en todos los comités programados, exponiendo las actividades del componente social que se han realizado durante el periodo del 13 de mayo al 13 de junio de 2019.

COMITES DE OBRA REALIZADOS		
COMITÈ	FECHA	LUGAR
01	21/05/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
02	28/05/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
03	04/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
04	11/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes

PARTICIPACIÒN EN COMITES DE OBRA



En la primera semana del mes de mayo del año 2019 se identifican las organizaciones sociales, comunitarias del barrio Tres Reyes sector Casa Grande y la localidad de Ciudad Bolívar. Dichas organizaciones fueron invitadas el 11 de mayo a la reunión de socialización inicio de obra contrato 271 -2019.

ENTIDADES LOCALES DE CIUDAD BOLIVAR				
ENTIDAD LOCAL	**DIRECCION**	**TELEFONO**	**Email**	**RESPONSABLE**
IDIGER	Diagonal 47 No 77A -09	4292800	www.idiger.gov.co	Ing. Victor Cortes
ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	Cra 73 No 59- 12 sur	7799280		William Pacheco
ESTACIÒN POLICIA DE CIUDAD BOLIVAR	Diag 70 sur Bogotá	7912330		
CAI TRES REYES	Cra 77 c	3004681725		
JAC CASA GRANDE	cra 76c bis No 62f-42 sur	3183881088	jicaminosdelavida@hotmail.com	Bertilda Salas

Con respecto a lo anterior y por el alto nivel de inseguridad que se presenta en el barrio los tres reyes el contratista UMACON y la Junta de Acción Comunal del Barrio Casa Grande el día 09 de mayo de 2019 por medio de un comunicado escrito solicita colaboración de la policía en la zona de influencia directa del proyecto**.**

4.5.2 Reporte de Estrategia de Participación

Reunión de Socialización Inicio de Obra

La reunión socialización inicio de obra se llevó a cabo el 11 de mayo de 2019 a las 2:00 pm en el Jardín Infantil Caminos de Vida ubicado en la cra 76C Bis 62F- 42 Sur barrio Tres Reyes en la localidad de Ciudad se contó con la asistencia de 29 personas entre las cuales se identificaron líderes de la comunidad, personas del área de influencia directa del proyecto y los profesionales a cargo de la intervención de la obra

referentes al componente Social, Técnico, SST y Ambiental. SST-MA de las entidades Interventoría INGECO, contratista UMACON y supervisión IDIGER.

REUNIÒN DE SOCIALIZACIÒN INICIO DE OBRA.	
	

La presentación para reunión de socialización inicio de obra se entregó a la interventoría Ingeco el 10 de mayo de 2019 siendo aprobada en la misma fecha por la entidad IDIGER.
La presentación se elaboró con el siguiente contenido:

- Objeto del contrato
- Presentación Institucional: Supervisión IDIGER, Interventoría INGECO y contratista UMACON
- Actividades a ejecutar componente Técnico.
- Actividades a ejecutar componente Social
- Actividades a ejecutar componente SST-MA
- Inquietudes de la comunidad.

Reuniones Extraordinarias

Durante el periodo entre el 13 de mayo 2019 al 12 de junio de 2019 no se realizaron reuniones extraordinarias puesto que la comunidad del barrio tres reyes no las solicito.

4.5.3 Reporte Programa Apoyo para la Generación de empleo

El 11 de mayo de 2019 durante el desarrollo de la reunión de socialización inicio de obra del contrato se convocó a la comunidad del barrio tres reyes a participar en el programa de apoyo para la generación de empleo.
Se informó a la comunidad que para la recepción de hojas de vida deberían ser entregadas en el punto de atención a la comunidad ubicado en la Cra 76c No 62f -34 sur. Barrió Tres Reyes Casa Grande.

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y 12 de junio de 2019 se recepcionaron las respectivas hojas de vida entregadas por la comunidad del barrio tres reyes y las de personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar.

Una vez revisadas las hojas de vida se realizó el proceso de selección de personal.

No HOJAS DE VIDA RECIBIDAS	No HOJAS DE VIDA SELECCIONADAS
17	5

En relación con el resultado del proceso de selección se contratan dos personas dando cumplimiento a la contratación de mano de obra no calificada.

HOJAS DE VIDA SELECCIONADAS	PERSONAS QUE PARTICIPARÒN EN EL PROCESO DE SELECCIÒN	PERSONAS CONTRATADAS
5	5	2

Cabe aclarar que aunque no se tiene un porcentaje de contratación definido para el proyecto el 30 de mayo se contrataron dos trabajadores entre ayudantes y oficiales pertenecientes al sector Tres Reyes y la Localidad de Ciudad Bolívar.

PERSONAS DEL SECTOR CONTRATADAS	CEDULA	LOCALIDAD CERTIFICADA	BARRIO
DAVID TORO RODRIGUEZ	1024590594	CIUDAD BOLIVAR	TRES REYES
JADER MIGUEL VILLAMIL JORGE	1030551127	CIUDAD BOLIVAR	TRES REYES

CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL SECTOR TRES REYES


Los trabajadores anteriormente mencionados ingresaron a laborar el 30 de mayo de 2019 y a la fecha aún se encuentran vinculados.

4.5.4 Reporte Programa de Socialización del Proyecto a Empleados de la Obra

Durante las capacitaciones realizadas por el área SISO, suministró información al personal sobre las obligaciones de gestión social a cargo del Contratista de acuerdo con lo establecido en el plan social aprobado por el IDIGER.

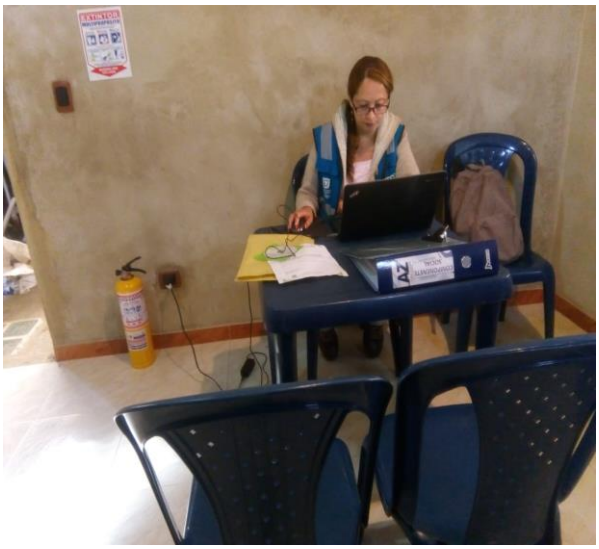
La actividad no se llevó a cabo puesto que no se evidencio en pliegos.

4.5.5 Reporte Estrategia de Comunicación Puntos de Atención al Ciudadano y Gestión de Riesgos

El punto de atención al ciudadano es habilitado desde el día 13 de mayo de 2019 así mismo revisado y aprobado por interventoría para continuar con el proceso de recepción de inquietudes por parte de la comunidad de influencia directa a la ejecución de la obra en el predio CRA 76c No 62 f -34 sur en la localidad de ciudad bolívar barrio tres reyes Casagrande.

El punto de atención a la comunidad cuenta con una mesa y dos sillas, computador con internet y un extintor, este es atendido por la profesional social Liliana Navarrete quien

presta atención a la comunidad de manera presencial los días lunes de 10:00 am a 12:00 pm y los jueves de 2:00pm a 4:00 pm y de forma virtual a través de correo electrónico social.uma2019 @gmail.com.

PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD


Así mismo el punto de atención cuenta con un buzón de sugerencias donde la comunidad del barrio tres Reyes puede depositar las PQRS.

BUZON DE SUGERENCIAS


El Buzón es revisado semanalmente por la profesional social Liliana Navarrete quien revisa la PQRS y gestiona las mismas dando respuesta oportuna a la comunidad.

Durante el periodo entre el 13 de mayo y el 12 de junio no se evidenciaron PQRS en el buzón de sugerencias.

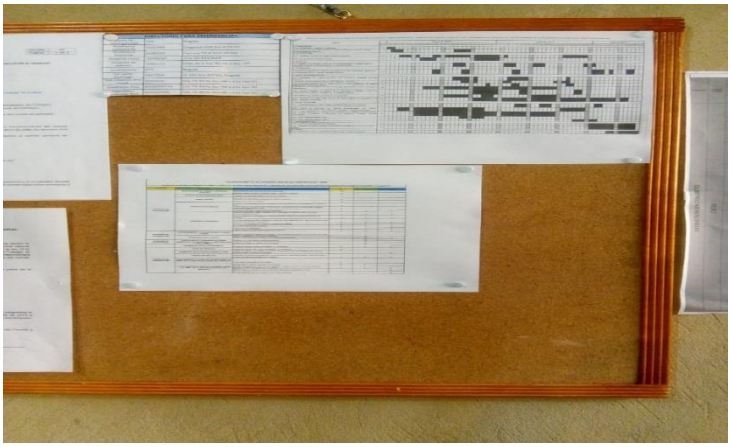
Teniendo en cuenta el horario establecido para atención a la comunidad durante el periodo entre el 13 de mayo y el 12 junio de 2019 se atendieron las respectivas PQRS expuestas por la comunidad del barrio los tres reyes.
De acuerdo con el periodo anterior se recibió una queja por parte de la comunidad.

No PQRS RECIBIDAS	No DE PQRS CERRADAS
1	1

El 18 de mayo de 2019 el señor Henry Guzmán presenta una queja en el punto de atención por daños en la canal de su predio ocasionados por parte de un vehículo que transportaba elementos para la obra por tanto esta queja es registrada en el formato de atención a la comunidad y en la base de datos de PQRS. Posteriormente se remite a la residente técnica de la obra quien da inmediata solución, de esta forma se da solución al ciudadano, en esta misma fecha se da cierre a dicha queja.

4.5.6 Reporte de la Estrategia de comunicación

Punto Satélite de Información – Cartelera Informativa.

CARTELERA INFORMATIVA PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO TRES REYES


A partir del 13 de mayo de 2019 se instaló en el punto de atención ubicado en la cra 76c No 62 f -34 sur una cartelera informativa en la cual la comunidad del barrio Tres Reyes puede encontrar información referente al componente social como es: el cronograma y piezas de divulgación utilizadas para cada una de las actividades sociales realizadas.

Durante el desarrollo de la obra de mitigación de riesgos y por medio de la cartelera informativa se presenta a la comunidad del barrio tres reyes los documentos relacionados con la programación y piezas de divulgación utilizadas en las actividades sociales realizadas de acuerdo a cada una de las estrategias planteadas en el plan de gestión social para el contrato 271-2019.

En el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 12 de junio de 2019 semanalmente se realizó la actualización de la información de la cartelera con respecto al componente social del contrato 271-2019.

Volante de Reunión de Socialización Inicio de Obra.

El día 07 de mayo se envió vía correo electrónico el volante de reunión de socialización inicio de obra y oficio de entrega a la interventoría Ingeco para su revisión y aprobación el 07 de mayo de 2019 el volante es aprobado por la interventoría**.**

Se elaboraron 53 volantes de invitación a reunión de socialización inicio de obra los cuales se entregaron a la comunidad del barrio Tres Reyes el día 08 de mayo de 2019.

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE VOLANTES INVITACIÒN REUNIÒN DE SOCIALIZACIÒN – INICIO DE OBRA


En total se entregó a la comunidad del barrio tres reyes 53 volantes de invitación de los cuales 35 se entregaron personalmente y 18 fueron entregados a la presidenta de la

junta de acción comunal del barrio Casa grande señora Bertilda Salas quien se comprometió a distribuirlos a líderes y demás personas de la comunidad**.**

Volante Levantamiento de Actas de vecindad

Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el plan social revisado y aprobado por interventoría INGECO y supervisión IDIGER.

El 16 de mayo se envía volante de levantamiento de actas de vecindad a la interventoría vía correo electrónico este es aprobado por la misma.

Los volantes de actas de vecindad fueron entregados puerta a puerta el 16 de mayo de 2019 en cada uno de los predios ubicados en la zona de influencia directa del proyecto.

ENTREGA DE VOLANTES ACTAS DE VECINDAD BARRIO TRES REYES



Para la actividad se elaboraron 39 volantes y se entregaron 39 a los propietarios de cada uno de los predios.

Cartas de Invitación Reunión de socialización inicio de obra.

El 07 de mayo de 2019 se envía a la interventoría vía correo electrónico las cartas de invitación a las organizaciones sociales y comunitarias para la reunión de socialización inicio de obra. En la misma fecha se revisó y se aprobó por la interventoría.

En total se elaboraron y radicaron (4) cartas de invitación a reunión de socialización a organizaciones sociales y comunitarias de la localidad de Ciudad Bolívar y el barrio Tres Reyes como son: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, CAI Reyes, Junta de Acción Comunal Casa Grande e Instituto para la Gestión de Riesgo y Cambio- Climático IDIGER.

Cartas de Invitación Comité de Veeduría.

El 04 de junio de 2019 se envía a la interventoría las respectivas cartas de invitación para la primera reunión del comité de veeduría las cuales se revisó y aprobó el 06 de junio de 2019. El 07 de junio de 2019 son entregadas a los integrantes del comité de veeduría. En total se elaboraron (6) cartas de invitación y se entregaron (6) incluyendo la invitación de la supervisión IDIGER la cual fue enviada vía correo electrónico. Por parte de la interventoría**.**

Pendón

El 15 de mayo de 2019 se envía a la interventoría vía correo electrónico el respectivo pendón con la información referente a horarios en lo que se prestara atención a la comunidad y los logos requeridos, así mismo en la misma fecha se revisó y se aprobó por la interventoría y la supervisión.

El 22 de mayo de 2019 fue instalado en el punto de atención ubicado en la Cra 76c No 62f -34 sur siendo aprobado por la interventoría.

PENDÓN UBICADO EN EL PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



Durante el periodo comprendido entre el mes de mayo y junio de 2019 el pendón ha permanecido instalado en el punto de atención a la comunidad ubicado en la CRA 76 C No 62 f -34 sur.

Valla

El 6 de junio de 2019 se revisó y se aprobó vía correo electrónico por parte de la interventoría INGECO y la supervisión n IDIGER. Una vez aprobada la valla es instalada en la zona de influencia directa del proyecto al ingreso de la obra.

VALLA INFORMATIVA



4.5.7 Reporte Programa de Acompañamiento Social Actividades Técnicas de Obra

Actas de Vecindad

El contratista UMACON con el componente técnico en acompañamiento del componente social realizó Levantamiento de actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto y predios adyacentes de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el plan social aprobado por el IDIGER. El día 21 de mayo de 2019 se inicia con la actividad de levantamiento de actas de vecindad.
En total se levantaron 64 actas de vecindad de los predios y vías de influencia directa del proyecto. Las actas de vecindad de predios y vías se realizaron en las siguientes direcciones ubicadas en el barrio los Tres Reyes.

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD


DIRECCIONES DONDE SE LEVANTARON ACTAS DE VECINDAD DE PREDIOS Y VIAS
CALLE 62 G SUR No 76
CALLE 62D SUR No 76c
CALLE 62D SUR No 76B
CRA 76C No 62F
CRA 76D No 62D
CRA 77 No 62D
CRA 76B No 62D

4.5.8 Reporte Estrategia de Organización

El 11 de mayo en la reunión de socialización inicio de obra se convocó a la comunidad del barrio tres reyes a inscribirse al comité de veeduría para la supervisión del Contrato de obra 271/2019. Se convocó a los 24 asistentes a inscribirse al comité de veeduría por tanto solo (5) de ellos se inscribieron para participar en el comité de veeduría. Por tanto el comité de veeduría quedo conformado por (5) personas entre ellos líderes de la comunidad del barrio los tres reyes.

El día 08 de junio de 2019 a la 1:00pm con asistencia de los líderes del comité veedor, interventoría INGECO y contratista UMACON. Se realizó en el punto de atención la primera reunión con el comité de veeduría con el fin de presentar los avances del proyecto contrato 217 de 2019 y socializar sus inquietudes en relación con la obra. Por petición de los líderes se incluyeron cuatro personas más al grupo del comité veedor. Durante el desarrollo de la reunión se informó al comité los avances de la obra por medio de presentación en power point**.**

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
BERTILDA SALAS	40270565	Jicaminosdelavida@hotmail.com	3183881088
EFRENCELIS RUIZ	-	-	3143426178
GLORIA RODRIGUEZ	-	-	3213099088
FABIO ALVARADO	79923003	-	3154084363
JOSE CLAVIJO SALAS	1024547863	Willington171212@gmail.com	3113029776
SAMUEL FLOREZ	12583841	Samflonard3@gmail.com	3205615906
LUIS FERNANDO VARGAS	-	-	3118395854
JUAN CARLOS ORTIGIA	-	-	3107695951
ESPERANZA ALVARADO	-	-	3022573845

Nota: No es posible adicionar algunos datos a la tabla puesto que algunos integrantes se niegan a suministrar el número de documento al igual que no refieren correo electrónico.

En la reunión los integrantes del comité exponen sus inquietudes a la interventoría y al contratista quienes proponen dejar en acta los compromisos para dar respuesta en la próxima reunión de comité de veedores.

REUNION COMITÉ DE VEEDURIA



En la reunión los integrantes del comité exponen sus inquietudes a la interventoría y al contratista quienes proponen dejar en acta los compromisos para dar respuesta en la próxima reunión de comité de veedores.

De acuerdo con los compromisos establecidos en el acta de reunión el día 08 de junio de 2019 en la hoja No 3 en el compromiso 3 solicitan presentar los diseños arquitectónicos, estudios técnicos y contrato. En relación con lo anterior el día 12 de junio de 2019 se entrega a la señora Bertilda salas presidenta de la junta la documentación solicitada por parte del contratista.

4.5.9 Conclusiones

Durante el periodo entre el 13 de mayo y 12 de junio de 2019 se dio cumplimiento al plan de gestión social ejecutando todas las actividades programadas en las estrategias de participación, comunicación y organización.

Las actividades relacionadas con la estrategia de capacitación se llevaran a cabo en el mes de julio.

4.5.10 Recomendaciones:

Durante el periodo entre mayo y junio de 2019 no se tienen recomendaciones.

4.5.11 Anexos

Anexo 01.Comunicado aprobación hoja de vida profesional social.
Anexo 02.Comunicado aprobación plan de gestión social N°1
Anexo 03.Comunicado aprobación plan de gestión social N°2
Anexo 04.actas de comité de obra.
Anexo 05.Carta solicitud de colaboración de la policía.
Anexo 06.Acta de reunión socialización inicio de obra.
Anexo 07.Formato registro de asistencia
Anexo 08.Formato registro fotográfico
Anexo 09.Presentacion power point.
Anexo 10.Cartas de los trabajadores de la localidad de Ciudad Bolívar
Anexo 11. Formato atención a la comunidad, acta de reunión, recibo de caja menor y registro fotográfico.
Anexo.12 Comunicado de aprobación volante reunión de socialización inicio de obra.
Anexo 13 Volante Reunión de socialización inicio de obra.
Anexo 14 Formato registro entrega de volante Reunión de socialización inicio de obra.
Anexo 15 Volante Levantamiento de actas de vecindad.
Anexo 16 Formato Registro entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad.
Anexo 17.Comunicado aprobación cartas de invitación a reunión de socialización inicio de obra.
Anexo 18 Radicados cartas de invitación a reunión de socialización inicio de obra
Anexo 19 Radicados cartas de invitación a reunión comité de veeduría.
Anexo 20. Formato inscripción comité de veeduría
Anexo 21. Acta de reunión de comité de veeduría.
Anexo 22. Registro de asistencia
Anexo 23. Presentación Power Point.
Anexo 24. Radicado de oficio entrega de documentos solicitados por el comité veedor.

4.6 COMPONENTE AMBIENTAL Y SST

4.6.1 Componente Ambiental

4.6.1.1 Manejo ambiental de los preliminares

Durante este periodo se realizó el manejo ambiental de retamo espinoso, el cual es una especie la cual se le debe dar el respectivo manejo ambiental el cual es el retiro y cerramiento a su vez la señalización del mismo para su correspondiente disposición final.

Manejo Ambiental Retamo Espinoso Fecha: 13/05/2019 Hora: 900 am 	Manejo Ambiental Retamo Espinoso Fecha: 13/5/2019 Hora: 900 am 

Manejo Ambiental Retamo Espinoso Fecha: 13/05/2019 Hora: 900 am 	Manejo Ambiental Retamo Espinoso Fecha: 13/5/2019 Hora: 900 am 

4.6.1.2 Manejo integral de residuos sólidos y Residuos Peligrosos

Se cuenta en obra, con un Punto Ecológico para realizar la selección en la fuente de los residuos, por medio de las capacitaciones se enfatizó sobre el manejo de los mismos, no se generan en obra residuos peligrosos.

Manejo Ambiental Punto Ecológico Fecha: 14/05/2019 Hora: 900 am 	Manejo Ambiental Acopio de Residuos Temporales Fecha: 19/05/2019 Hora: 900 am 

Tabla 11 Manejo de Residuos

N°	TIPO RESIDUO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN MANEJO DADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	Convencional	4 Kg	Ubicar los Residuos en un área determinada y se procede a realizar cerramiento	Fecha: 19/05/2019 Hora: 900 am 

4.6.1.3 Manejo de Materiales de Construcción

Tabla 12 Manejo de Materiales

N°	MATERIAL	CANTIDAD	LUGAR DE OBTENCIÓN	SOPORTE LEGALIDAD SITIO
2	Mixto	3 m3	Cantera Resaca	Adjunto en los anexos
		5 Lonas de	Cantera Resaca	
		Arena Amarilla	Ferretería El	
	Cemento Holcim	70 Bultos	Barranquito	
	Ladrillos	670	Ferretería El	
	Varillas	200	Barranquito	

A.

B.

C. Descripción del almacenamiento in Situ los materiales se almacenan en el sitio

Los materiales se almacenan en un área como se presenta en el registro fotográfico dentro del cerramiento de obra, cumpliendo con las buenas prácticas ambientales lo cual garantiza que no se va a generar efectos negativos sobre los componentes naturales del medio ambiente.

Manejo de Materiales Fecha: 16/05/2019 Hora 10 am 	Manejo de Materiales Fecha 16/05/2019 Hora 10 am 

4.6.1.4 Manejo integral y uso eficiente de recursos

Los materiales reciben un manejo integral de acuerdo a la Guía Ambiental para el Sector de la Construcción no se generan ningún tipo de contaminación al recurso suelo, agua, aire todo lo anterior cumpliendo con la normatividad ambiental legal vigente para el desarrollo de proyectos de construcción en el país.

Manejo Integral y Uso de Eficiente Fecha: 20/05/2019 Hora 8 am 	Manejo Integral y Uso de Materiales Fecha 20/05/2019 Hora 8 am 

4.6.1.5 Buenas prácticas ambientales en recurso aire, agua y suelo

Se realiza un adecuado manejo de los recursos naturales respecto a la protección de los recursos aire, agua y suelo.

Protección del área de obra Fecha: 21/05/2019 Hora 10 am 	Protección del área de obra Fecha: 21/05/2019 Hora 10 am 

4.6.1.6 Manejo de los RCD

(Informar el cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos de la Construcción y Demolición; de igual manera se debe adjuntar el reporte de RCD de acuerdo a formato suministrado)

A. Acciones referentes a prevención o minimización de la generación de RCD

B. En caso de reutilizar material de excavación, éste se mantendrá protegido, en un sitio aprobado por lo interventoría, cumpliendo con lo protección, confinamiento y demarcación anteriormente expuesta

C. Acciones para la separación en la fuente.

- Las medidas de manejo están orientadas al mantenimiento en un estado de limpieza de la obra y a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final

D. Acciones referentes al sitio de almacenamiento temporal en obra.

Se instruirá a todo el personal que labora en la obra sobre el uso de las canecas e importancia de la buena disposición de los residuos y no apilar o dejar los residuos desprotegidos en otras áreas no autorizadas

E. Acciones referentes a la clasificación, tratamiento, valorización.

Cada vez que se requiera se recogerán los residuos sólidos ordinarios presentes en las zonas donde se desarrollan las obras. La limpieza general se realizará diariamente al finalizar la jornada, manteniendo en buen estado la zona de trabajo

F. Acciones en lo referente a transporte y gestión final.

El tiempo de almacenamiento disposición final no deberá superar el tiempo de degradación del suelo orgánico.

Los residuos sólidos provenientes de las actividades constructivas no se dispondrán en el espacio público, ni en zona verde, de ronda hidráulica o zona de manejo y preservación ambiental de cuerpos hídricos.

4.6.1.7 Cumplimiento de Indicadores de las Fichas de Manejo Ambiental

Indicadores de Eficacia

Controlar el volumen de residuos construcción y demolición RCD aprovechados en la obra.

- **Indicador de Eficacia**

Cantidad de Residuos Aprovechados en la Obra*Mes / Cantidad de Material Usado para la ejecución de la Obra.

90,38 Residuos Pétreos /25,31: 3,57 m3

12,3 Residuos de Cespedon / 3,44: 3,57 m3

Indicadores de Efectividad

Hacer seguimiento de las cantidades generadas mes a mes y controlar datos reportados

- **Indicador de Efectividad**

 Cantidad de Residuos de Construcción y Demolición dispuestos en sitios autorizados durante el mes /Cantidad estimada de RCD a generar en el mes

180,6 Residuos a aprovechar / 50,57: 3,57 m3
Indicador de Eficiencia

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte del generador en la gestión de los RCD de la obra, con respecto a lo calculado en la fase de planeación y presentado en el Plan de Gestión de RCD. Gastos mensuales de la implementación del PG RCD.

Gastos mensuales de la implementación del PG RCD
---------- X100
Presupuesto planeado para el PGR

$300,000/$7,815144 = $ 3.838701

Control de Emisiones Atmosféricas

. Indicadores de cumplimiento ambiental

Cumplimiento de documentación vehículos en obra = No. de vehículos en obra con certificación técnico mecánica vigente / No. total de vehículos en obra *100%.

Durante este periodo del Informe no aplica debido a que no ingresaron volquetas al proyecto, debido a que no se generaron escombros durante el primer mes ejecución del contrato. Manejo Integral de Cuerpos de Agua y sumideros

4.6.1.8 Indicadores de cumplimiento ambiental

Manejo de sumideros = No. de sumideros protegidos/ No. total de sumideros presentes en obra abiertos*100%.

- Limpieza de sumideros = No. de sumideros limpiados al mes / No. total de sumideros presentes en frentes de obra abiertos.

En el proyecto no hay sumideros o rejillas perimetrales.

4.6.1.9 Cumplimiento de Programas Ambientales

4.6.1.9.1 Programa de Control de la Contaminación y el ruido

- Se instaló una poli sombra alrededor de la obra, de manera que sirva como barrera para la contención del material particulado que se genere durante las actividades de perforación de roca, excavaciones.

- En casos en los de que en la obra se genere ruido, el subcontratista o personal encargado deberá velar por el cumplimiento de los parámetros de emisión de ruidos establecidos por la normatividad ambiental colombiana, es decir establecer medidas de control en campo para evitar el impacto al medio ambiente.

4.6.1.9.2 Programa de control de cuerpos de agua

Durante el presente periodo del informe se verifico que no se generaron vertimiento de residuos líquidos proveniente de las actividades de obra a las calles, calzadas, canales, a redes de alcantarillado y cuerpos de agua. Sí se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes u otros contaminantes.

4.6.1.9.3 Programa de Manejo Integral de Residuos Solidos

En el periodo del informe se verifico que se realizara un adecuado manejo de los residuos sólidos en obra.

- Manejo adecuado de residuos sólidos generados
- Adecuado almacenamiento temporal de los residuos sólidos

4.6.1.9.4 Manejo de Campamento y Centros de Acopio

Este ítem está dirigido hacia el manejo que se plantea para el campamento, zona de acopio y almacenamiento temporal del proyecto.

Identificación de impactos

- Contaminación atmosférica y sonora.
- Deterioro del suelo.
- Deterioro del paisaje
- Pérdida zonas verdes
- Generación de conflictos sociales

Medidas de manejo

- Las construcciones provisionales no se deberán instalar en zonas denominadas áreas de protección natural. De igual manera se debe evitar la ubicación en zonas verdes, de ser necesario, al momento de su retiro se deberá empradizar la zona y dejarla como mínimo con las condiciones iníciales.

- En la zona de campamento se implementará canecas para la recolección de los residuos sólidos, uno para residuos sólidos reciclables los cuales serán entregados a empresas que realicen actividades de reciclaje, una vez sea iniciada la obra, previa autorización de la Interventoría; se espera que los residuos sólidos reciclables sean básicamente papel, acero, plástico y vidrio, con volúmenes que no superen los 20 Kg semanales. La segunda caneca es para el almacenamiento de residuos no reciclables, los cuales serán entregados a los carros de las empresas recolectoras de basuras. En caso de necesitarse se implementará una caneca para el almacenamiento temporal de residuos especiales como envases de combustibles y elementos impregnados con este tipo de sustancias.

- El campamento estará debidamente señalizado y la adecuación de los espacios y almacenamiento de los materiales tendrá como objetivo la prevención de accidentes de trabajo, por lo tanto, las áreas de almacenamiento de materiales estarán diferenciados mediante avisos informativos.

- El campamento estará dotado con equipos para el control de conflagraciones (extintores) y material para la atención de primeros auxilios.

- Se mantendrán los sitios de almacenamiento, limpios y libres de basuras.

- No se almacenarán combustibles ni líquidos inflamables dentro de locales destinados a la reunión de gran número de personas.

- Se delimitarán las rutas de acceso en forma interna.

- A los campamentos únicamente podrá ingresar el personal autorizado (trabajadores pertenecientes al proyecto y/o las personas autorizadas por el encargado del campamento.

- A excepción del personal de la vigilancia, se prohibirá el porte y uso de armas de fuego en el área de trabajo.

- Todo el punto de trabajo deberá contar con extintores de incendio, de acuerdo a los materiales almacenados en dicho punto y a la clase de riesgo. Los cuales se mantendrán en perfecto estado de conservación y serán revisados como mínimo una vez al año.

4.6.1.9.5 Manejo integral de residuos solidos

Es este numeral se plantea el manejo que no se dará el manejo de escombros, material reutilizable, material reciclable y desechos que se generen dentro del proceso constructivo.

Impactos a mitigar

- Generación de emisiones atmosféricas.
- Generación de ruido.
- Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras.
- Pérdida de la cobertura vegetal.
- Alteración del paisaje

Medidas de manejo

- Los escombros serán transportados a la escombrera autorizada en un plazo no mayor a 24 horas a partir de su generación.

- En caso de que el volumen de escombros generado no llegue a los 7 m3 para ser transportados por una volqueta pequeña totalmente cargada, estos serán almacenados en los frentes de obra de los segmentos de obra; una vez se llegue el acopio al volumen de transporte de una volqueta, serán inmediatamente retirados hasta su sitio de disposición final.

- En caso de generarse material de construcción reutilizable se acopiarán en el patio de almacenamiento y se manejarán ambientalmente como materiales pétreos.

- Se prohíbe la utilización de zonas verdes para la disposición temporal de materiales sobrantes producto de las actividades constructivas.

- En caso de ser necesario para la limpieza de las llantas, se contará con personal dotado con escobas y cepillos, quienes se encargarán de limpiar manualmente las llantas de los vehículos al salir del área de la obra.

- La limpieza de la obra se realizará diariamente al finalizar la jornada de trabajo estos materiales se colocarán en las canecas para la recolección de basuras que estarán distribuidas en las áreas internas de los cerramientos y serán entregados a las empresas recolectoras de la ciudad.

- Durante el desarrollo del proyecto no se considera la generación de grandes volúmenes de residuos sólidos; las áreas generadoras de los residuos sólidos son los frentes de trabajo y el campamento, estos estarán conformados por:

Plásticos:

- Mallas plásticas (tela ecológica verde en polipropileno y malla translucida azul).
- Cinta de señalización.
- Delineadores tubulares plásticos.

Metales:

- Alambrón, puntillas, entre otros.

Papel

- Bolsas de cemento, papel de oficina, papel higiénico.

- Los residuos no reciclables son entregados al carro recolector de la ciudad y los materiales reciclables serán entregados a la empresa recicladora.

- La ubicación de las canecas se definirá en común acuerdo con la Interventoría.

4.6.1.9.6 Control de emisiones atmosféricas

En este ítem se presentan las actividades que se realizaran en el desarrollo de las actividades para reducir el impacto generado hacia atmósfera como son gases, material particulado y generación de ruido.

- Identificación de Impactos

- Alteración de la calidad del aire.
- Emisión de ruido.
- Incomodidades a la comunidad.
- Medidas de Manejo

- Para evitar el aporte de material particulado a la atmósfera, en caso de ser necesario se realizarán humectaciones mínimas sobre el material granular y escombros antes de su manipulación (durante el uso, cargue, y/o descargue).

- Se limpiarán las vías de acceso de los vehículos cada vez que se requiera de manera que se garantice la no generación de material particulado a las redes de alcantarillado y de partículas suspendidas a la atmósfera.

- Se vigilará que los vehículos que transporten los materiales permanezcan debidamente carpados, con el fin de evitar su dispersión o emisiones fugitivas. De igual manera los vehículos no deben superar los 20 km/h dentro del frente de obra para minimizar las emisiones y evitar los accidentes.

- Los equipos, vehículos de transporte de materiales, máquinas de combustión, etc., deberán ser de modelos recientes y estar perfectamente sincronizados para evitar la emisión de partículas y gases al ambiente producto de la combustión.

- Todos los vehículos y maquinaria que se van a utilizar en la obra, deben contar con el certificado de control de gases y emisiones, realizado en un Centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.

- No se permitirá en las instalaciones de la obra, equipos sin sistemas de mitigación de ruido, así como el uso de sistemas generadores de ruido (pitos, sirenas, cornetas) a excepción de las alarmas de reversa, con la que deben contar todos los vehículos de la obra.

- Quedan totalmente prohibida las quemas a cielo abierto en los frentes de o

4.6.1.9.7 Manejo integral de cuerpos de agua

Este ítem está dirigido hacia las medidas necesarias que se desarrollarán para el manejo de las aguas superficiales y/o las redes de alcantarillado que se afectarán por las actividades constructivas, igualmente se busca disponer y controlar en forma adecuada el combustible, sustancias químicas y residuos líquidos de las diferentes actividades de la obra.

- Impactos a mitigar
- Aporte de residuos líquidos y sólidos a la red de alcantarillado.
- Aporte de líquidos a la red de alcantarillado.
- Generación de olores

Medidas de manejo

- Se protegerán las rejillas perimetrales con malla translucida azul todo el tiempo que duren las actividades de obra

- No se realizarán vertimientos de residuos líquidos a las zonas verdes, vías y calzadas adyacentes a la obra.

- En caso de requerirse limpieza de los sumideros del área del proyecto, antes de iniciar época de lluvias o por solicitud de la Interventoría, la limpieza se realizará a los sumideros que se encuentren en la zona donde se estén realizando actividades constructivas, teniendo en cuenta la longitud que comprende el proyecto. La limpieza de los sumideros se realizará de acuerdo a lo contemplado en el procedimiento para Limpieza de sumideros y pozos de inspección.

4.6.1.9.8 Manejo de vegetación

En este programa se especifican las medidas de manejo a implementar para el manejo de la vegetación existente y los procedimientos a implementar e caso de que se requiera realizar tratamientos a dicha vegetación.

- Identificación de impactos
- Contaminación atmosférica y sonora.
- Deterioro del suelo.
- Deterioro del paisaje
- Pérdida zonas verdes
- Generación de conflictos sociales

Medidas de manejo

- En caso de que la poda de algún individuo interfiera con redes de energía y para este caso, se coordinará con Codensa el día y hora en que se realizará el

tratamiento, con el objeto de que se suspenda el suministro de energía y avisar con anterioridad a la comunidad aledaña al tramo.

- En caso de requerirse tratamiento sobre la vegetación existente se seguirá lo establecido en el Manual de Arborización Urbana de Bogotá del Jardín Botánico y se realizará por personal competente.
- Cuando se requiera realizar dichos tratamientos se informará a la Interventoría con 5 días de anticipación, se entregará la programación específica y el procedimiento a seguir para su aprobación.
- Los residuos vegetales resultantes de los posibles tratamientos de vegetación se manejarán en conformidad a lo establecido en la respectiva normatividad vigente.

Demarcar, señalizar y aislar el área de ubicación de cargue de los materiales y escombros de la obra.

- Limpiar las llantas de las volquetas que salgan de las obras y barrer el área de salida de volquetas, cada vez que se requiera.
- Participar en el programa de selección en la fuente, organización y aseo de los puntos de acopio.
- Mantener la estabilidad del cerramiento perimetral de la obra para efectos de asegurar que se mantengan verticales y en buen estado.
- Mantener el cerramiento de los frentes de obra en óptimas condiciones.
- Mantener en perfecto estado, libres y aseados los senderos peatonales para la circulación de peatones.
- Cumplir las demás funciones asignadas por los residentes ambiental, SST ó el Inspector Ambiental.

4.6.1.10 Conclusiones y Recomendaciones

En el proyecto que se ha desarrollado en el Barrio Tres Reyes, Sector Casa Grande durante el periodo comprendido entre el 13 de Mayo al 13 de Junio de 2019, se han desarrollado las siguientes actividades.

En el frente de Obra se desarrollaron capacitaciones que hacen parte integral del programa de capacitaciones ambientales y cronograma de seguridad y salud en el trabajo, como Políticas de la firma, Conformación de las brigadas de emergencia, Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Comité de Convivencia Laboral, Matriz de Riesgos, Uso de elementos de Protección Personal, para las tareas de alto riesgo trabajo en alturas y excavación.

De acuerdo con la normatividad ambiental legal vigente se instaló un cerramiento perimetral, el cual permite la protección de generación de material particulado en el frente de obra, por las actividades desarrolladas en la obra, perforación de talud, formaleteo de cunetas, fundidas de cunetas.

Con respecto a la generación de Residuos de Construcción y Demolición se realizó un aprovechamiento en el área a intervenir, de esta forma se está cumpliendo con la normatividad legal vigente para el tratamiento de estos residuos.

Se garantiza la afiliación a todos los trabajadores con respecto al Sistema General de Riesgos Laborales EPS, ARL, Fondo de Pensiones y Caja de Compensación Familiar.

4.6.1.11 Otros Anexos del Componente Ambiental Ver ANEXOS

Formato Reporte Mensual RCD Ver Anexo 1
Formato Control de Materiales Ver Anexo 2
Cronograma Ambiental Ver Anexo 3
Formato Uso de Zonas Verdes Ver Anexo 4
Certificación de Calidad Cemento y Ficha Técnica Varilla Ver Anexo 5
Soportes de la Cantera Ver Anexo 6
Ficha de Maquinaria Ver Anexo 7

4.6.2 SEGUIMIENTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

4.6.2.1 Cerramiento y Señalización de los frentes de Trabajo



Cerramiento y Señalización frente de obra

NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	TIPO DE VINCULACION	FECHA DE INGRESO
RONAL STIVEN	CLAVIJO SALAS	1024593243	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATO OBRA O LABOR	07/06/2019
ALBET RAMON	HERNANDEZ RUIZ	85370602	ALMACENISTA	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
LILIANA PATRICIA	PUCHE NAVARRETE	52288450	RESIDENTE SOCIAL	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
CLAUDIA ROCIO	MENDIVELSO LEAL	52194316	INGENIERA OBRA	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
DAVID	CAMARGO HERNANDEZ	80156344	RESIDENTE SISOMA	CONTRATO OBRA O LABOR	13/05/2019
JORGE	ARMANDO MUÑOZ	79910861	CONTRATISTA	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
PABLO	SANTA MALAMBO	93124243	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
LUIS ALFREDO	PARRA MARIN	1077841615	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
LAZARO	LAVACUDE LAGUILAVO	79062544	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
GERARDO	VIUCHE DIAZ	1024587836	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	07/05/2019
PASTOR	MORENO MORENO	3237498	OFICIAL	CONTRATO OBRA O LABOR	07/06/2019
JADER MIGUEL	VILLAMIL JORGE	1030551127	OFICIAL	CONTRATO OBRA O LABOR	30/05/2019
DAVID	TORO RODRIGUEZ	1024590594	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	30/05/2019
TEDIS MANUEL	ARMENTA MORENO	77166523	OPERARIO	CONTRATO OBRA O LABOR	22/05/2019
JOSE FERNANDO	RAMIREZ	93206347	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	22/05/2019
JOSE ABELARDO	MURILLO	80501557	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	22/05/2019
OMAR ALIRIO	REY BRAVO	79828696	AYUDANTE	CONTRATO OBRA O LABOR	29/05/2019
JAIRO ALONSO	GARCIA CASTAÑEDA	100295514	OPERARIO	CONTRATO OBRA O LABOR	08/06/2019
MAURICIO	BOLAÑOS	80458825	OFICIAL	CONTRATO OBRA O LABOR	22/05/2019
WILSON	CORREDOR CAMARGO	3135347	OPERARIO	CONTRATO OBRA O LABOR	29/05/2019

4.6.2.2 Relación de Personal

G. *Afiliación y Pago de seguridad social Ver ANEXO 1*
H. *Notificación de Riesgos Ver ANEXO 2*
I. *Exámenes pre-ocupacionales, de Ingreso y Egreso Ver ANEXO 3*
J. *Entrega de Dotación Personal (Incluye reporte de Inspecciones y cambio) Ver ANEXO 4*

4.6.2.3 Reporte COPASST

El comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se conformó el en mes de Mayo de 2019, el cual determino como Representante de los trabajadores a Stiven Clavijo Auxiliar Administrativo y Jorge Muñoz el cual se desempeña como subcontratista como suplentes y el Representante Legal sesiono y asigno a la profesional Social Liliana Navarrete como suplente y David Camargo Residente SSTMA, como Presidente durante el periodo comprendido del 13 de Mayo al 13 de Junio de 2019, no se presentaron accidentes ni incidentes laborales.

4.6.2.4 Reporte Comité de Convivencia

El comité de Convivencia Laboral se conformó en el mes de Mayo de 2019, el cual eligió como Presidente del Comité de Convivencia Laboral a Albert Hernández el cual se desempeña como Almacenista y a Manuel Armenta como Secretario, durante el periodo comprendido entre el 13 de Mayo de 2019 a 13 de Junio de 2019 se ha evidenciado que existe un adecuado ambiente laboral frente a las actividades que desarrollan el personal operativo y administrativo en el proyecto.

4.6.2.5 Reporte de dotación y equipamiento del personal

Durante el periodo comprendido entre el 13 de Mayo al 13 de Junio de 2019, se realizó la entrega de elementos de protección personal y de esta forma se puedan desarrollar

las actividades específicas en el frente de obra, a su vez se realiza la inspección en obra de los elementos entregados a los trabajadores.

4.6.2.6 Reporte sobre la divulgación de SG-SST

En las capacitaciones que se llevan a cabo en la obra, se realizó la divulgación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa UMACON Obras Civiles y Arquitectónicas Ltda.

4.6.2.7 Trabajo en Altura y Confinamiento

En el desarrollo de las actividades de Obra comprendido entre el periodo del 13 de Mayo y 13 de Junio de 2019, se procedió a realizar el diligenciamiento de los permisos de trabajo en altura para las actividades las cuales son:

- Perfilado de Talud
- Perfilado de Terreno
- Perforación de Talud
- Perforación Llenado Hincado
- Cerramiento Perimetral
- Localización, Trazado, Replanteo
- Excavación Manual
- Fundida de Concreto
- Construcción Canal
- Encofrar Fundida de Canal
- Desambombe
- Vaciado de Canales
- Perforación de Roca
- Perforación para Anclaje
- Amarre de Aceros
- Desembrar Formaletas
- Fundida de Caja Sedimentadora
- Cruces de Excavación
- Demolición Roca

4.6.2.8 Reporte accidentes

Durante el periodo comprendido entre el 13 de Mayo y 12 de Junio 2019. No se Presentaron accidentes laborales en la obra.

4.6.2.9 Inspecciones a la obra

Se realizaron en el periodo comprendido en el informe inspección locativas y de obra en el proyecto. Los registros fotográficos se adjuntan en el informe.

(Registros, formatos, fotos etc.)

Inspección de Arnés y Línea de Vida Fecha: 23/05/2019 Hora 7 am 	Inspección de Arnés Fecha:23/05/2019 Hora 7 am 
Inspección de Obra Uso de EPP en Alturas Fecha:24/05/2019 Hora 8am 	Inspección Uso de EPP en Obra Fecha: 28/05/2019 Hora 8 am 

K. Reporte sobre el estado de los equipos para la atención de primeros auxilios y
L. emergencias.

Equipos de Emergencias Fecha: 20 de Mayo 2019 Hora 9 am 	Extintor Fecha 20 de Mayo2019 Hora 9 am 

El estado de los equipos de atención de los equipos para la atención de primeros auxilios y emergencias se encuentra completos para utilizar en caso de presentarse una emergencia.

M. Reporte Sobre Instalaciones

El punto de atención se encuentra en orden y aseo para cumplir las actividades administrativas del proyecto.

Punto de Atención Fecha: 30 de Mayo 2019 Hora 830 am 	Punto de Atencion Fecha: 30 de Mayo 2019 Hora 830 am 

4.6.2.10 Reporte de Capacitaciones

En el desarrollo del proyecto durante el periodo comprendido entre el 13 de Mayo y 12 de Junio de 2019, se desarrollaron las capacitaciones que se encuentran dentro del cronograma de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Las cuales las cito a continuación.

Relación de Capacitaciones

Temas Capacitaciones	Fecha
Divulgación de Políticas	14/05/2019
Manejo Integral de Obra	15/05/2019
Cerramiento	16/05/2019
Señalización	17/05/2019
Manejo de Residuos	18/05/2019
Manejo Residuos Líquidos	20/5/2019
Orden y Aseo	21/05/2019
Uso de EPP	22/05/2019
Contaminación Atmosférica	23/05/2019
Uso de EPP por Actividad	24/05/2019
Uso Eficiente de Recursos	25/05/2019
Riesgos en obra	27/05/2019
Riesgos por actividad Obra	28/05/2019
Identificación de Riesgos	29/05/2019
Conformación Comité Convivencia Laboral	30/05/2019
Conformación COPASST	30/05/2019
Socialización Protección Visual	31/05/2019
Matriz de Riesgos, Protección Auditiva	1/06/2019
Trabajo en Alturas	3/06/2019
Posiciones Ergonómicas	4/6/2019
Socialización Protección Respiratoria	5/6/2019
Trabajo en Alturas – Excavación Manual	6/6/2019
Enfermedades Laborales, Acoso Laboral, Trabajo en Alturas y Excavación	7/06/2019
Tabaquismo, Drogadicción, Alcoholismo, Cuidado de Manos	8/06/2019
Limpieza Frente de Obra, Cumplimiento y Reposición EPP, Seguimiento uso EPP	10/06/2019
Inspección herramientas, campamento, botiquín, extintor	11/06/2019
Conformación de Brigadas	12/06/2019

Socialización Hojas Seguridad Sustancias Químicas, Cargue, Descargue de Materiales, Reporte AT, Estilos de Vida Saludable	13/06/2019

4.6.2.11 Reporte del Plan de Emergencias

Durante el presente periodo del 13 mayo al 12 de Junio se realizó la conformación de las brigadas de emergencias en la obra. A continuación, referencio quienes son los trabajadores que conforman cada una.

Brigada de Primeros Auxilios	Cargo	Nombre y Apellido Brigadista	Grupo Sanguíneo y Factor RH	Numero de Contacto
1	Oficial de Obra	Pastor Moreno	O Positivo	3133140081
2	Auxiliar Maquinaria	Omar Alirio Rey	O Positivo	3163710125
3	Oficial de Obra	Jader Miguel Villamil	O Positivo	3108633802

Brigada Contraincendios	Cargo	Nombre y Apellido Brigadista	Grupo Sanguíneo y Factor RH	Numero de Contacto
1	Auxiliar Maquinaria	José Ramírez	O Positivo	3155141385
2	Ayudante Obra	Pablo Santa	O Positivo	3215644191
3	Ayudante Obra	Alfredo Parra	A Positivo	3229427223

Brigada Comunicación y Rescate	Cargo	Nombre y Apellido Brigadista	Grupo Sanguíneo y Factor RH	Numero de Contacto
1	Auxiliar Administrativo	Ronald Clavijo	O Positivo	3507085022

2	Residente Social	Liliana Puche	A Positivo	3228771010
3	Almacenista	Albert Hernández	O Positivo	3003351755

4.6.2.12 Reporte Actualización de riesgos y Peligros

El día 1 de junio de 2019, se realizó la socialización en Obra, sobre la actualización de la Matriz de Riesgos y Peligros bajo la norma GTC 45.

4.6.2.13 Reporte del cumplimiento de Objetivos, Metas e Indicadores

Objetivos

Conformar Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores convocados durante el mes para la conformación del COPASST /Nº de trabajadores participantes durante el mes para la conformación del COPASST *100: 17/17: 100%

Objetivos

Conformar Comité de Convivencia Laboral

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores convocados durante el mes para la conformación del Comité de Convivencia Laboral /Nº de trabajadores participantes durante el mes para la conformación del Comité de Convivencia Laboral *100: 17/17: 100%

Objetivos

Entregar la dotación en Obra

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores a los cuales se les debe entregar dotación durante el mes/Nº de trabajadores a los cuales se les entrego la dotación en el mes *100: 18/18: 100%

Objetivos

Divulgar el SGSST

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores convocados para la divulgación del SGSST durante el mes/Nº de trabajadores los cuales participaron en la divulgación del SGSST durante el mes *100: 18/18: 100%

Objetivos

Trabajar en Alturas

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores los cuales pueden trabajar en alturas durante el mes/Nº de trabajadores los cuales trabajaron en alturas durante el mes *100: 5/15: 100%

Objetivos

Reportar Accidentes Laborales

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de accidentes laborales que se pueden presentar durante el mes/Nº de accidentes laborales presentados durante el mes *100: 0/0: 100%

Objetivos

Inspeccionar en Obra

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de inspecciones a realizar durante el mes/Nº de inspecciones realizadas durante el mes *100: 2/2: 100%

Objetivos

Reportar Equipos de Primeros Auxilios y Emergencias

Mes

Cumplimiento en el mes del Mayo del 100%

Indicadores

Nº reportes programados para equipos de primeros auxilios y emergencias durante el mes/Nº reportes realizados para equipos de primeros auxilios y emergencias durante el mes *100: 1/1: 100%

Objetivos

Inspeccionar en Obra

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de inspecciones a realizar durante el mes/Nº de inspecciones realizadas durante el mes *100: 1/1 : 100%

Objetivos

Realizar Capacitaciones

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores convocados a las capacitaciones programadas durante el mes/Nº de trabajadores que participaron en las capacitaciones durante el mes *100: 13/13: 100%

Objetivos

Conformar Brigadas de Emergencias

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de trabajadores convocados a la conformación de las brigadas de emergencia durante el mes/Nº de trabajadores que participaron en la conformación de las brigadas de emergencia durante el mes *100: 13/13: 100%

Objetivos

Actualizar la matriz de Riesgos

Mes

Cumplimiento en el mes del 100%

Indicadores

Nº de actualizaciones programadas de la matriz de riesgos durante el mes/Nº de actualizaciones realizadas durante el mes *100: 1/1: 100%

Registro Fotográfico

Cerramiento Perimetral Fecha: 17 de Mayo 2019 Hora 7: 00 am 	Cerramiento Perimetral Fecha: 17 de Mayo 2019 Hora: 8 am 
Cerramiento Perimetral Fecha: 17 de Mayo 2019 Hora 7 am	Cerramiento Perimetral Fecha: 17 de Mayo 2019 Hora 7 am





Extintor Fecha: 21 de Mayo 2019 Hora 7 am



Kit de Emergencias Fecha :20 de Mayo 2019
Hora 8 am



Punto Ecológico Fecha: 21 de Mayo 2019 Hora 7 am



Kit de AntiDerrames Fecha :27 de Mayo 2019 Hora 8 am



4.6.2.14 Anexos del Componente SISO

N.

O. Afiliación y Pago de seguridad social y Certificado de Aportes Ver Anexo 1

P. Notificación de Riesgos Ver Anexo 2

Q. Exámenes pre-ocupacionales, de Ingreso y Egreso Ver Anexo 3

Entrega de Dotación Personal (Incluye reporte de Inspecciones y cambio) Ver Anexo 4
Capacitaciones Ver Anexo 5
Entrega de Dotación y Inspección de EPP Ver Anexo 6
Análisis de Trabajo Seguro en Alturas (ATS) Ver Anexo 7
Permisos de Trabajo en Alturas Ver Anexo 8
Conformación de Brigadas Ver Anexo 9
Inspección de Equipo de Alturas Ver Anexo 10
Inspección Preoperacional de Equipos Ver Anexo 11
Inspecciones Locativas Ver Anexo 12
Inspección de Herramienta Manual Ver Anexo 13
Inspección de Extintores Ver Anexo 14
Inspección de Botiquín Ver Anexo 15
Acta y Reunión Mensual Comité de Convivencia Laboral Ver Anexo 16
Acta y Reunión Mensual del COPASST Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo Ver Anexo 17
Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo Ver Anexo 18
Otros Certificados de Alturas Ver Anexo 19

.